

La ocupación de Alhucemas

Los agoreros la han tomado ahora con la ocupación de la costa de Alhucemas, lanzando al viento alaridos extraordinarios y profetizando recios males para la Nación y para el Ejército.

Hace ocho días que todos convenían en que los propósitos del Gobierno eran relativamente pacíficos, y tan pronto como se ha publicado el decreto de disolución del Congreso ha sacado la eptuple cabeza la famosa hidra.

Esta espantosa señora que antes adoptaba gorro frigio y empuñaba la tea empapada en petróleo, ahora viene tocada con casco guerrero y nos la presentan como la encarnación de la diosa Belona.

Hace un cuarto de siglo y algo más, era la hidra revolucionaria; hoy es la guerra contra el infiel marroquí, que por la gran degeneración de la raza, de populárrima que fué antaño se ha tornado en el caso para los españoles.

Atisbando un poco nada más se vislumbra que todo eso de la ocupación de Alhucemas no pasa de ser la demostración de que republicanos y socialistas sienten la necesidad de tener una plataforma política para conseguir votos en la próxima lucha electoral.

Así y sólo así se explica que presenten el caso con tan terroríficos tonos, que anuncien ríos de sangre y de oro, tan sólo para dar ocasión á que sacien su codicia cuatro capitalistas mineros.

Con esos tonos y con esas teorías creemos que consiguen lo contrario de lo que se proponen, porque la mayoría de los hombres conscientes, como ellos dicen, apartará la vista con repugnancia del cuadro pintado así, presentándonos como el pueblo más cobarde y más tonto de la tierra.

El más cobarde porque teme tanto á la ocupación de unos cuantos kilómetros de territorio habitado por gentes desarrapadas, y el más tonto porque guerra sin notarlo, únicamente para que prosperen unos mineros.

Si no hubiera el riesgo de muchos infelices que no beben intelectualmente en otras fuentes que en las de los que los embaucan y explotan, sería cosa de no ocuparse de tales ridiculeces.

La zona asignada á España en Marruecos tenemos que ir ocupando porque así lo demanda la dignidad nacional y porque á ello nos comprometimos concretamente en la Conferencia de Algeciras y después en el Tratado con Francia.

¿Cuándo? ¿Cómo?

Eso es lo que no corresponde sino al Gobierno y á las altas autoridades militares que nos representan en Africa.

A Alhucemas iremos, es seguro; como iremos hasta todos los confines de nuestra zona, é iremos cuando los que cuentan con los elementos de juicio necesarios, crean que debemos ir.

El general Marina, de cuya prudencia y sabiduría nadie dudará, y el general Jordana que tantos laureles ha conquistado también en territorios mogrebes, indicarán al Gobierno la ocasión y manera propicias de que pisemos la costa de Alhucemas, y no es legítimo pensar que ni ellos ni el general Echagüe lo han de realizar á sabiendas de que cueste, esos fantásticos ríos de oro y de sangre.

Cuando se haga, se hará con el menor esfuerzo posible, y como la suerte de las armas, es como todas las suertes azarosa, podrá costar más ó costar menos.

De todos modos, lo legítimo es confiar como nosotros confiamos en el patriotismo y en la pericia de los generales Echagüe, Marina y Jordana, que ellos dispondrán cuándo y cómo iremos á Alhucemas; no cuando lo anuncien los que se agarran á un clavo ardiendo para conquistar una acta de diputado, que es lo que se quería demostrar.

La anarquía en Méjico

El papel moneda desmintiendo un rumor.

LONDRES, 8.—El general Huerta ha ordenado que tungan curso forzoso los billetes de los Bancos.

Será obligatorio aceptarlos, cuando sean dados para pagos.

El ministro de Inglaterra en Méjico ha negado sea cierto que vaya á trasladarse á Río Janeiro.

Precisamente ayer recibió un cablegrama de su Gobierno, desmintiendo la especie.

Casa para obreros

SEVILLA, 8.—Continúan con toda actividad los trabajos que, por iniciativa del Rey, se hacen en la Huerta del Fraile para la construcción de una barriada obrera.

En una extensión de 140.000 metros cuadrados se construyen dos grandísimos edificios, capaces para dar albergue, cada uno, á 60 familias.

También se construirá otro en el que se instalará una escuela de párvulos, baños y consultorio médico.

Noticias militares

Un artículo sobre la Marina.

Telegrafian desde Ferrol que á consecuencia de los proyectos del ministro de Marina sobre la mejora de nuestras bases navales, el oficial de la Armada Sr. Janer ha publicado un artículo que ha sido favorablemente comentado.

Refiriéndose el articulista á la base naval ferrolana, reconoce su importancia estratégica, cuyas ventajas, algo amoninadas por las circunstancias en que se desenvuelve la política internacional, sigue llamando la atención extranjera.

Dice que debe protegerse esta factoría para que responda á los millones invertidos en el renacimiento del Arsenal y los Astilleros.

Añade que, de realizarse el programa en proyecto, debe profundizarse más el dragado de la dársena, aumentar los repuestos en los almacenes, derribar el malecón, que dificulta la entrada y salida de los buques, establecer depósitos de carbón capaces de servir diariamente 2.000 toneladas, construir barcos para el carbón, un barco aljibe para el aprovisionamiento de los barcos y dotar al puerto de remolcadores y de potentes bombas de achique para el salvamento de buques.

Soldado agresor.

En Valencia el soldado de artillería Miguel Armengol regresaba al cuartel después de haber cumplido su licencia con motivo de las pasadas fiestas de Pascua.

En la carretera de Aloira encontró á la Guardia civil y la agredió, por lo que ha sido encarcelado.

Despedida del general Carbó.

De Cartagena dan cuenta de haber salido para esta corte el general Carbó.

En la estación estaban las autoridades, jefes y oficiales y las personas más significadas de la población.

La banda del regimiento de Tetuán interpretó varias composiciones en el andén.

La marcha del general Carbó ha producido unánime sentimiento.

La bandera de un acorazado.

El próximo domingo se celebrará en la Casa de América de Barcelona una solemne sesión, en la que se hará entrega de la magnífica bandera de combate que regala al acorazado «Alfonso XIII» el Centro de dependientes de Comercio de la Habana.

Presidirán la sesión el cónsul de Cuba, el vicepresidente de la Casa de América y las autoridades.

Recompensas por la campaña.

Se confirman las recompensas otorgadas por el alto comisario de España en Marruecos, que condecoró:

Empleo de sargento al cabo del regimiento de Córdoba Francisco Martínez Medina, gloriosamente muerto en el combate del 18 de Julio en Kudia Federico.

Cruz roja de plata con pensión de 25 pesetas mensuales al sargento del regimiento del Serrallo Enrique Aros Rincón, y la misma cruz pensionada con 7,50 pesetas mensuales, vitalicia, á los soldados del mismo Cuerpo Jesús López Blanco, Crispulo Echevarría Medina y Nazario Hierro Sahagún, por el mérito que contrajeron en los combates y operaciones realizadas en el territorio de Tetuán hasta el 24 de Junio, en que resultaron heridos graves.

Nuestra acción en Africa

DESDE CEUTA

Entierro de un oficial.

CEUTA, 9.—Ayer se efectuó el entierro del primer teniente de Infantería D. Manuel Bago Bonilla, muerto en Melalien en el encuentro sostenido ayer con los rebeldes.

Desde el Rincón trajo el cadáver el remolcador «Manuel María».

Esperaban el cadáver numerosas Comisiones y al frente de ellas el jefe del regimiento de Córdoba, en cuyo Cuerpo prestaba sus servicios el heroico oficial.

El entierro ha resultado solemnisimo.

DESDE TETUAN

Varias noticias

TETUAN, 9.—Al hacer la descubierta ayer las fuerzas regulares fueron tiroteadas por moros apostados en la orilla opuesta del río.

En el Mogote algunos «pacos» tirotearon también á las fuerzas que lo guarnecen, hiriendo á un soldado de Arapiles.

Se han elevado los aeroplanos explorando las cabidas de Beni-Madan, Quitan, Ben-Karich, Kalalis y Beni-Salem.

Ha llegado á Río Martín el vapor «Sagunto», trayendo más de 3.000 paquetes de postales enviadas á los soldados por sus familias con motivo de la entrada de año nuevo.

NOTICIAS OFICIALES

El comandante en jefe telegrafía desde Tetuán que hoy se elevó globo cautivo en Lauzén, efectuando reconocimiento capitanes Ortiz y Herrera en biplano Morán, reconociendo el Buit, zocos de T'zlatza y Jemis. Los nombres de las bajas de que ayer se dió cuenta son: segundo teniente D. Manuel Bago Bonilla y cabo Luis Cumillero Telmo, muertos; soldados José Avila López y Roque Moreno Pérez, heridos; soldados José Campo Lasala, José Morag Martínez, Manuel Vizecaino y José Ortiz, contusos, todos de Córdoba, y segundo teniente Alfredo Morato, de la Milicia, herido.

El comandante general de Larache comunica que escuadrilla aeroplano realizó ayer y hoy vuelos reconociendo nuevamente Kan-Nos cuyo campamento ha desaparecido; tomando parte en los reconocimientos los tres biplanos con todo su personal, del que forman parte S. A. el Infante D. Alfonso, capitán Castrodeza y teniente Moreno, siguieron vuelo á Alcázar regresando á Arcila, sin novedad.

Zarpó vapor «Canalejas» después de desembarcar toda su carga conduciendo licencias por enfermo de esta plaza y de Arcila donde hizo escala al objeto.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla dan cuenta de no haber ocurrido novedad en aquellos territorios.

DESDE PARIS

El «Cine» de los alemanes.—Los incidentes de Alsacia.—Herencia en litigio. Películas mejicanas.

PARIS, 7 Enero.

Los alemanes tienen entre sus aficiones predilectas el cinematógrafo; pero han de ser películas grandes, kolosales: de asuntos también de relativa grandeza: nada de mojigangas ni de panoramas; el alemán no va al «cine» á perder el tiempo riendo: la risa es un lujo, un vicio, de los pueblos indolentes ligeros: si alguna vez rie el alemán, lo hará de un modo brusco muy sonoro: dos ó tres ¡jraf! ¡jraf! grandes, metálicos, y se acabó: vuelta á la faena.

Las películas preferidas por el público son las trágicas y las patrióticas.

En Berlín funcionan 33 «cines».

Durante el año que acaba de finalizar se ha hecho una gran exhibición de películas de la campaña contra el Emperador Napoleón I, siendo el tema principal de ellas los episodios y la fuga precipitada á Marne de la reina Luisa, la madre del gran Emperador Guillermo I, vencedor de Napoleón III y de los franceses.

Otra película muy cultivada y del gusto de los berlineses es la de escenas de la vida del kaiser, en la cual se ve á éste unas veces rodeado de la familia imperial; á bordo otras del yate «Hohenzollern»; en las maniobras

militares ó almorzando en un cuarto de banderas con los oficiales, ó bien entre el pueblo, ó reo de los marineros, á los que los reparte los huevos de Pascua.

Como el emperador es tan querido en Berlín, su aparición en la cinta es siempre acogida con aplauso.

Esas cintas berlinesas no son muy del agrado de los franceses: ya hay periodista que ligeramente irónico ha propuesto que lleven á la película los incidentes de Alsacia: las muestras de cariño que los de Saverne tienen por los soldados prusianos, daría motivo para varias cintas de gran metraje.

Los periódicos dedican amplias informaciones al «affaire» Brion, resucitado ahora, según se dice, por el ministro de Hacienda.

Este asunto consiste en la discusión de una herencia de muchos millones entre los herederos de un negociante apellidado Brion y el Gobierno francés.

Al parecer, M. Caillaux ha llamado ahora á los citados herederos y les ha ofrecido entregarles la herencia, á condición de que cedan una importante parte de ésta para gastos electorales.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficiosa desmintiendo estas informaciones; pero, no obstante, los periódicos insisten en dar vuelo á esta cuestión.

Con ser esto escabroso, podemos asegurar que resulta más distraído y ligero que las películas alemanas: ¡Se llevan la palma de lo kolosal y de la pesadete!

A propósito de películas: de Nueva York telegrafiaron ayer que una casa que se dedica á impresionar cintas para cinematógrafos, ha hecho una original proposición al general mejicano insurrecto Pancho Villa.

Le ofrece una crecida suma si consiente que la acompañe, agregado á su cuartel general, un operador con su aparato.

Villa tendrá que librar, por lo menos, dos batallas al mes.

Y el operador, colocado en sitio estratégico, impresionará cintas con las incidencias más salientes de la lucha.

Seguramente el general Pancho habrá aceptado, y díganme ustedes, con la mano en el corazón, ¿no creen que esas películas deben verse enseguida en Berlín?

Porque no cabe nada más trágico ni más patriótico que el general Pancho dando dos batallas al mes delante del objetivo de una máquina de retratar, manipulada por un americano.—XX.

CARTA ABIERTA

Á varios jóvenes del litoral

¡¡¡Oh, jóvenes estudiantes y animosos del litoral de España! ¡¡¡Vosotros, que no tenéis más ilusión que servir á la Patria desde el puente de un acorazado, exponiéndoos á los mil riesgos y penalidades que acarrea la vida del mar!

Mejor os fuera encauzar vuestras aspiraciones por otros derroteros que os reportaran mayor provecho, sin que por eso dejarais de servir á la Patria, contribuyendo á ensalzar su nombre, si no en el orden militar, en el industrial, en el comercial, ó siendo ingenieros agrónomos, para que con vuestras enseñanzas y métodos de cultivo, el suelo de nuestra querida España pudiera mantener á sus hijos, que por la escasez de productos tienen que emigrar.

Más reproductivo y más patriótico que servir en la Marina, es crear factorías y talleres donde se puedan construir los innumerables aparatos y máquinas que importamos del extranjero, dejando las utilidades fuera del solar patrio y pagando en francos lo que podíamos pagar en pesetas.

Vuestros deseos, jóvenes del litoral, no pueden ser atendidos por completo.

Pedir se abran las academias y que las convocatorias en la escuela naval se sujeten, no á las necesidades del servicio, sino al número de aspirantes, es el colmo del atrevimiento, máxime cuando al poco ó mucho personal que hay no puede pagarse lo que es justo y lo que las necesidades de la vida exigen; cuando hubo que promulgar una ley para poder ascender á los tenientes de navío y asimilados á los quince años de empleo; cuando hay cuerpos en la Armada que arrastran vida lánguida, y que no por llamarse subalternos son menos necesarios, ni menos dignos de la atención de los gobernantes; cuando los pocos buques que poseemos no pueden hacer los necesarios ejercicios de fuego por falta de créditos.

Noble, justo y patriótico, es hacer resaltar la necesidad de reorganizar los servicios para no hacer estéril el sacrificio que al país se impone con la creación de la escuela que se proyecta; hacer ver que los buques están indotados por falta de personal combatiente, sobre todo en las clases subalternas; que no hay ma-

quinistas, condestables, etc., para atender á las más parentorias necesidades, y que esos sí que no se improvisan; pero pedir que en las convocatorias se ajusten las plazas, no á las necesidades del país, sino al número de opositores, no es tener vocación para la Marina, es querer vivir sin importarnos más que vuestra conveniencia.

Atendiendo vuestra petición, había que atender á todos los que dijeran que sentían vocación por una carrera, habría que aumentar las plazas en Correos, Telégrafos, Aduanas, en ingenieros de las diferentes clases; en fin, llegaría á componerse esta desdichada nación de un enjambre de funcionarios que por falta de recursos para poderles pagar, se morirían de hambre y miseria.

Por mí, que os atiendan.

Juan Pagano.

Suboficiales, brigadas

De uniformidad.

Dice un refrán que «el hábito no hace al monje»: Es conocido en pueblos, aldeas y caseríos. Lo saben, chicos, medianos, mayores: todo el mundo lo aprende cuando pequeño, y jamás lo olvida.

Citamos esta moraleja, a propósito de la prenda de abrigo para los suboficiales y brigadas, porque hemos notado en éste una muy marcada inclinación á no reglamentarles el uso del impermeable, el capote suelto y pelli-zá, que es lo adecuado para ellos; y existe esa acentuada inclinación, porque indudablemente no se ha caído en la cuenta de que las clases indicadas, con sable y gorra de plato, si-guen tan de tropa como antes de su ascenso y siempre subordinadas á los oficiales, sus inmediatos superiores; y además, porque indudablemente, no se ha reparado que en algunos Cuerpos la tropa en general usa el capote suelto con cuello vuelto, y en otros gastan la pelliza, cuya prenda está también reglamentada en el Colegio de María Cristina; lo que viene á afianzar más aquello que al comenzar digimos, de que «el hábito no hace al monje» y que un soldado, cabo, sargento, brigada ó suboficial, con impermeable, capote suelto y pelliza, es tan soldado, sargento, etc., como sin usar estas prendas, sin que por ello tampoco tenga más derechos que aquellos que les señalan las leyes y reglamentos, ni más atribuciones que las que para cada empleo marcan nuestras ordenanzas.

Creemos es un error crasísimo no querer fijar para unas clases militares de relativa importancia, prendas de uniforme que le distinguen del soldado: ¿á qué puede obedecer esta sistemática restricción?

A propósito de esto, recordamos aquella época no lejana, en que á los sargentos se les trataba, se les media con escasa diferencia, como á los soldados, haciéndoles acudir á todos los actos interiores, dormir en el mismo local que el soldado, comer forzosamente en el cuartel, ... tiempos que por fortuna pasaron para no volver jamás, sin que á pesar de esto, aun habiéndoles dado algunas más consideraciones, mayores beneficios, se haya resentido el servicio, ni peligrado las instituciones militares.

En esto nos fundamos para pedir para los brigadas y suboficiales, fuera de su cometido profesional, después de terminados los actos militares á que por obligación deban concurrir, aquella relativa libertad y comodidad que dice la ley y que en el reglamento no aparece por ningún lado: ¿y cómo no concedérsela á unas clases que han de dedicar toda su vida al Ejército?

Tampoco se nos han olvidado el sin número de veces que los sargentos desde la formación volvían al dormitorio á ponerse las alpar-gatas, por haberse olvidado á la formación con zapatos, y en cambio ahora que son tiempos mejores, que impera mayor espíritu de tolerancia, se dictan Reales órdenes, dejando al arbitrio de los soldados elegir para los ejercicios el uso de aquellas prendas que todos recordamos no se permitían á los sargentos con muchos años de servicio y de experiencia militar, sin que á pesar de este beneficio de ahora, el soldado deje de serlo, ni los empleos superiores pierdan su autoridad, en nada ni para nada, como tampoco se ha relajado la disciplina militar al modificar recientemente la forma de hacer los saludos, desapareciendo aquella excesiva rigidez.

Como el tiempo va transcurriendo, sin que los interesados vean satisfechos sus anhelos, y como por otro lado ni se ganarán ni perderán grandes ni pequeñas batallas, porque á una clase determinada del Ejército se le den éstas ó aquellas consideraciones, éste ó aquél uniforme, nosotros hemos de pedir una vez más se atiendan las razones que en favor de las clases de brigadas y suboficiales aducimos en estas columnas, interin desaparecen de la milicia la primera de ellas, por ser sumamente costosa é innecesaria, y por haber nacido sin ambiente favorable ni simpatía que la abone.

Riquelme del Castillo

Crónica

ELOGIOS DE LOS CARTELES

Confundido entre la cotidiana y abigarrada muchedumbre, camino de una manera lenta, maquinal é inconsciente, sin que cuando el brusco empujón de un transeunte impaciente, que pierde raudos el compacto hormigueo, me arranca con áspera rudeza de mi abstracción, devolviéndome á la estrepitosa realidad—logré darme á mí mismo una noción íntegra, lineal y precisa de hacia dónde, por qué y para qué voy. En tanto la multitud ardiente, densa y sombría confusión de semblantes múltiples, de voces discordes, de máscaras proteicas y de innúmeras muecas de dolor y de risa avanza pesadamente calle de Carreras abajo, á lo largo de los portales, de las tiendas, de los escaparates y de los cafés—bostezos de luz y de sombra que se abren con muda elocuencia en la monotonía austera de los edificios—, fluyendo hacia el vértice luminoso y estridente de la Puerta del Sol, para disgregarse allí en policroma multitudinaria de fragmentos plebeyos y señoriles, elegantes y sórdidos, abyectos y cambriosos...

Así, ajeno á lo exterior, ébrio de estruendo y de deslumbramientos, hundido en la fiebre relampagueante de la calle, travías que se deslizan pausadas tintineando desesperada y tenazmente, cansinamente alaridos de automóviles malolientes que resuelan horribos, astrosos coches de alquiler arrastrados por miserables jamales, anaorónica y movieda mezo-lanza de vehículos y viandantes diversos; llevo hasta frente al teatro Romea, en cuyo pórtico frívolo la vibrante persistencia del timbre y la fría claridad lunar que lloven silenciosos y pródigos los arcos voltaicos, solicitan con amable tiranía la atención del transeunte, encadenándole con banales eslabones de rosas, obligándole á leer los carteles íntegros, desde cuya altura en grandes letras de púrpura, de azul y de tinteblan, gritan los nombres de las artistas, cascabeleantes como orgánico haz de tirsos, fragantes como rosas de frivolidad y de aventura y amables como claritas risas de juventud, de optimismo y de cordialidad; nombres alados y áureos nimbados de luz, de aromas, de desprecupación, de aplausos y de escándalo; nombres gráciles, ligeros unos, hondos otros, llamantes y banales los más, elegidos con fementil aturdimiento, cuya ágil fluidez haciéndolos presentar la serenidad azul de unas pupilas germanicas, nacidas junto al ríñon honoro, grave, romántico, abuelo de leyendas milenarias, ó el áureo incendio y las llameantes opulencias de una cabellera tizianesa, ó la morbidez italiana de unos hombros de alabastro, ó la oscuridad torva, llamadora y bella de unos ojos andaluces, ó la gracilidad boticellesca y quebrada de una parisiña exquisita y pérdida, llena de precocidades y de ingenuidades, de cadencedes, de femineidades y de impudores adorables.

En los carteles de los music-halls donde ríen con transparente risa de sartidor nombres fluentes y deliriosos, aromados y exóticos, ondulantes y felinos, inefables y gregarios; nombres que tienen morbidez cobrada de terciopelo ó fastuosa caricia de seda; que evocan el remoto y vetusto oriente, palpitan de sagrados misterios y mitos teogónicos; nombres dramáticos é incendiados que inevitablemente corresponden á mujeres esbeltas, largas y gráciles—como la «Juventud de Boticelli»—que se retuercen en inauditos escozcos de llama en esotéricas y trágicas danzas sinuosas y elásticas; nombres mimosos, banales y pimpantes que hacen resurgir el difuso tópico de París, la ciudad-hídra, la ciudad cumbre, la ciudad vértice, torbellino llameante y multifónico donde esplenden todos los caprichos, cascabelean todas las inquietudes, todas las estridencias, todos los vicios y todas las aberraciones y piruetean los más varios visajes y sus fanáculas; nombres que precisan la anticipada visión de Londres humosa, monótona, trágica y mercantil, la ciudad sin el sol ni las fragancias latinas; melancólicos reflejos de Venecia la magnífica, la sensual y la fastuosa erección de piedra armónica, dormida en su sublimidad pretérita y magnífica por el glauco espejamiento de sus canales seculares; Roma, Berlín, Niza, todas las urbes monstruosas y trepidantes, de todas nos traen un aroma, una tonalidad, un esplendor ó una inquietud...

Es en ellos donde existe hermano enigma é idéntica inquietud que en el misterio que nos llama y que susurra en las lejanas lontananzas donde se pierde y borra, hundiendo en la irrealidad crepuscular, la melancolía inconscisa de los rieles paralelos y sugerentes...

Alfredo Villacián.

Extranjero

Turcos y franceses.

El «Tanino», periódico de Constantinopla, publica un interesante artículo comentando la actitud de la Prensa francesa, á la que acusa de enemiga del Imperio otomano, y declara que Turquía no puede nunca ser enemiga de Francia.

«Si el aumento de la potencia militar y naval—dice—turba el equilibrio europeo y el del Mediterráneo, esta fuerza no puede ser nunca dirigida contra Francia.»

El Kaid Anloos.

«Le Matin» publica un despacho, diciendo que el kaid Anloos ha pedido el perdón, y en breve irá á Marrakesh á ponerse á disposición del general Brulard.

No ha muerto Menelik.

Dicen de Roma que se han recibido noticias de la suursal que en Addis-Abeba, capital de Abisinia, tiene un comerciante italiano, desmintiendo de un modo rotundo que haya fallecido el «Negus» Menelik.

Clausura del Parlamento griego.

La Cámara de los diputados de Grecia ha suspendido sus sesiones, y no las reanuda

hasta después de las elecciones municipales, que se verificarán el 22 de Febrero próximo.

Detención de un español en Francia.— ¿Estafa en un Banco?

La Policía ha detenido en Cherburgo, en el momento de marchar á Nueva York, al español Prada de la Pascua, acusado de complicidad con otro detenido el martes en Perpignan, por malversaciones y estafas.

Explosiones á bordo del «Gaulois» y en una fábrica.

En el buque de guerra «Gaulois», que se encuentra en Marsella, explotó el tubo de una caldera.

Cuatro marineros sufrieron quemaduras, estando dos de ellos graves. Se ha producido una violenta explosión en la fábrica de pólvora de Vonges, que pertenece al Estado.

A consecuencia de ella resultaron muertos dos obreros, y otros dos gravemente heridos.

EN LOS BALKANES

El trono de Albania—Reformas en el Ejército turco.

PARÍS, 8.—Un acorazado con 200 soldados turcos llegó al puerto de Vallona (Albania), con el propósito de proclamar Rey al ex ministro turco Izzet bajá, siendo encarcelados por el Gobierno provisional.

Izzet bajá ha lanzado desde Viena una proclama declarándose dispuesto á aceptar el trono albanés.

Los periódicos alemanes dicen que Izzet no está dispuesto á aceptar el trono de Albania.

Anoche quedó proclamado el estado de sitio en Vallona.

El Gobierno provisional ha prohibido la entrada en los puertos libres á los buques griegos.

Ha llegado á Roma, procedente de Durazzo, una delegación formada por cinco personajes albaneses encargados de visitar al nuevo rey de Albania, príncipe Wied, para invitarle á poseer el trono de Albania.

El soberano turco ha firmado un decreto dejando en la reserva al jefe del Estado Mayor turco Hadi bajá; al ex ministro de Marina Hurehd bajá y á otros 180 generales y jefes.

El ministro de la Guerra ha declarado que tal medida no obedece á causas de carácter político, sino á razones de orden puramente militar, pues la última guerra ha demostrado sobradamente la necesidad de renovar el mando.

Maniobras navales inglesas EN GALICIA

En las maniobras navales inglesas que se efectuarán brevemente en aguas de Galicia, tomarán parte cinco escuadras, cada una de las cuales permanecerá un mes entre las rías de Vigo y Arosa.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros en Palacio.

A la hora de costumbre se celebró ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. El Sr. Dato se ocupó en primer lugar de las cuestiones políticas de orden exterior, y refiriéndose á las anteriores, trató con preferencia de la cuestión de Riotinto dando cuenta de las noticias que se reciben de la región minera.

Anunció el Sr. Dato que el Sr. Egocheaga, atendiendo á deseos del Gobierno, ha decidido salir para Madrid, donde llegó anoche.

Luego se ocupó el Sr. Dato de la suspensión de pagos del Banco Hispano, refiriéndose á las gestiones que cerca del Gobierno se hacen por los presidentes de las Cámaras de Comercio, á fin de que por el Banco de España se ayude á dicha entidad, y á cuyas reclamaciones oree el Gobierno que atiende, dentro siempre de la esfera de acción que le señalan los estatutos del Banco de España.

El Sr. Dato, hablando luego con los periodistas, dijo que S. M. había firmado un decreto nombrando al marqués de Estella presidente de la Comisión para la construcción del monumento á D. Alfonso XII.

También ha firmado el Rey los decretos concediendo grandes cruces de Alfonso XII al general Marvá, que ayer pasó á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y al Sr. Sánchez Dalp.

El Gobierno proyecta poner á la firma la concesión de igual condecoración á S. A. la Infanta doña Paz.

Peticion de indulto.

Una comisión de periodistas, presidida por los Sres. Moya y Castrovido, visitó esta tarde al presidente del Consejo para solicitar el indulto del redactor de «Español Nueva», señor Vidal y Planas, condenado por la ley de Jurisdicciones.

El jefe del Gobierno ofreció interesarse en este asunto.

Otras noticias.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que todos los ministros habían visitado al nuevo embajador de los Estados Unidos para saludarle.

El presidente no asistió á la recepción, porque ya había cumplido aquel acto de cortesía.

—Ayer mañana tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid el ex gobernador de Avila D. Juan Zapata.

—Una Comisión de maestros rurales de haberes menores á 1.000 pesetas visitó ayer al ministro de Instrucción para entregarle las conclusiones de la reciente asamblea, y entre las cuales figura la petición de aumento de sueldo.

—El gobernador de Huelva participó ayer al ministro de la Gobernación que no eran exactas las noticias que se habían transmitido sobre el atropello de los obreros por un carrerilla y lección sufridas por un muchacho.

Marina mercante española

LOS VAPORES CORREOS DE AFRICA

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

«Por el ministerio de Fomento, en Real orden, fecha 30 de Agosto último, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 8 de Septiembre, número 251, se dijo al director general de Comercio, Industria y Trabajo, lo siguiente:

«Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por D. Francisco La Roda Matoses, gerente de la Sociedad «La Roda Hermanos», concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de Africa, en solicitud de autorización para transformar dicha Sociedad regular colectiva en anónima, que girará bajo la razón social Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa; resultando que por Real orden de 6 de Octubre último, dictada de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Ministros y publicada en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 10 de dicho mes, se concedió la autorización solicitada, previo el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos al efecto en el contrato; resultando que D. Vicente Puchol y Sarthou, como director gerente de la nueva Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa, solicitó que se dieran por cumplidas las prescripciones establecidas en la Real orden de 6 de Octubre de 1912, acompañando al efecto copia legalizada de la escritura de transformación, otorgada en Valencia en 28 de Diciembre del mismo año; resultando que en dicha escritura se hace constar:

1.º Que la nueva Sociedad se obliga al cumplimiento, en todas sus partes, del contrato celebrado por el Estado con la Sociedad La Roda Hermanos, sujetándose, por tanto á las mismas condiciones establecidas en el pliego que sirvió de base para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas, comprendidos en el cuadro C, tercer grupo, Africa, anexo al art. 17 de la ley de 14 de Junio de 1909.

2.º Que se obliga asimismo al cumplimiento de las disposiciones dictadas por este Ministerio relativas á dicho servicio, con posterioridad á la fecha en que fué otorgada la escritura de adjudicación, ó sea el 15 de Julio de 1910.

3.º Que ha presentado relación nominal de los tenedores de sus acciones, siendo todos ellos de nacionalidad española, quedando obligada la nueva Compañía á poner en conocimiento de este Ministerio las transferencias que se hagan de dichas acciones.

4.º Que el Consejo de administración lo forman:

D. Antonio Lázaro y Tensa, D. Francisco La Roda y Matoses, D. José Juan y Dómíne, D. Vicente Puchol y Sarthou, D. Carlos Hernández Lizaro, D. Ricardo Harro Ortells, don Carlos Sarthou Francoch, D. Antonio Cola Sancho, D. Juan J. Sater y Cubells y D. Pascual Gimeno Gall, habiendo sido nombrados directores D. José Juan Dómíne y D. Vicente Puchol y Sarthou.

5.º Que la nueva Compañía sólo podrá emitir obligaciones ú otros valores al portador que no excedan del capital efectivo en acciones, y

6.º Que los Estatutos no autorizarán libros de actos reservados ni la existencia de fondos con el mismo carácter reservado para el Gobierno ó sus delegados, en cuanto se refiere á los servicios de que se trata.

Vista la base 10 del art. 17 de la citada ley de 14 de Junio de 1909.

Visto el art. 7.º párrafo segundo del Real decreto en convocatoria del concurso para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas de Africa.

Vistos los artículos 13, 94 y 95 del contrato celebrado por el Estado con la Compañía La Roda Hermanos.

Visto el informe de la asesoría jurídica de este ministerio; considerando que D. Francisco La Roda Matoses ha justificado su personalidad para otorgar la mencionada escritura de transformación, en nombre propio y como heredero de su hermano D. Vicente, por otra escritura de ratificación otorgada en Valencia en 10 de Mayo último, cuyo documento consta oficialmente que ha sido presentado a la oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales de aquella provincia; considerando que han quedado cumplidas las prescripciones de la citada Real orden de 6 de Octubre de 1912, S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se ha servido disponer:

1.º Que se declare que la Sociedad colectiva La Roda Hermanos, se ha transformado en anónima, bajo la razón social Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa, quedando ésta, por consiguiente, subrogada en todos los derechos y obligaciones que la primera tenía contraídas con el Estado en relación con los servicios de comunicaciones marítimas de que era concesionaria, y

2.º Que se publique esta resolución en la «Gaceta de Madrid» para conocimiento de los Ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina y del público en general.»

Escuela naval militar

Como resultado de la propuesta del director de la Escuela naval militar, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor central, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, se aumente el personal de la Escuela naval, que figura en el vigente con cuatro ayudantes de profesor de la clase de tenientes de navío, un segundo contramaestre, un segundo condestable y un tercer maquinista.

2.º Que se procure que los profesores de la escuela sean tenientes de navío

3.º Que se consigne igualmente en dicho proyecto de presupuesto, tres mil pesetas para sueldo de un profesor de inglés; dos mil pesetas para uno de francés é igual cantidad para otro de esgrima y gimnasia. Una vez consignados estos sueldos, se sacará á concurso la provisión de estas plazas para ser desempeñadas por espacio de seis años, siendo preferidos para las de idiomas profesores civiles de la nacionalidad respectiva, y á falta de esto, podrán proveerse en nacionales dando la preferencia á los oficiales de la Marina militar, sin sujeción á cuerpos ni escalas, siempre que demuestren poseer dichos idiomas y hablarlos correctamente.

Jefes de parada

Exámenes.

Se ha dispuesto que los aspirantes aprobados sin plaza en los últimos exámenes y en los que en lo sucesivo se verifiquen en la Dirección de la Cria Caballar para el censo de jefes de parada de segunda clase de los Depósitos de caballos semantales, cubran las vacantes de aquella clase á medida que se produzcan y por el orden que según su clasificación les corresponda, en el plazo que medie hasta los exámenes siguientes, debiendo ser examinados y clasificados de nuevo al efectuarse éstos los que queden sin cubrir vacante en unión de los nuevos aspirantes.

Oficinas militares

Ingreso.

Por Real orden de esta fecha se concede ingreso en dicho Cuerpo á los aspirantes aprobados: D. Fernando Gomara, del regimiento de Seboys; D. Francisco Ruiz, de Bailén; don Santiago Lanza, de la zona de Avila; D. Andrés Tornero, del regimiento de Sicilia; don Justo Mendizábal, del de Andalucía, y D. Félix Buendía, del de Mallorca.

Telegramas oficiales

Una bomba.

ORENSE, 8.—Gobernador á ministro. Según me comunica el alcalde de Entrimo, en la noche de ayer fué puesta una bomba en la casa del comerciante J. Evencio de Castro, causando algunos desperfectos, pero sin desgracias personales.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Accidente ferroviario.

TÉRUEL 8.—El comandante de la Guardia civil de Monreal me comunica lo siguiente: «Tren correo hoy chocó estación Camínreal con cuatro vagones de remolacha, por cambio mal hecho de las agujas, sin desgracias personales.

Desperfectos máquina, coche ambulante de Correos y vagones de choque.»

TEATRO REAL

«Tosca».

Mañana sábado, 10 del actual, se cantará en este teatro «Tosca», la popular ópera de Puccini.

Rosina Storchi y Anselmi serán los principales intérpretes de esta obra, en la que ambos eminentes artistas han alcanzado siempre enormes éxitos.

También toma parte en la representación el ilustre barítono Sr. Vigliani Borgnese.

«Parsifal» en domingo.

El domingo próximo, en función de abono especial de tardes, se pondrá en escena «Parsifal», la grandiosa ópera wagneriana que tan excepcional éxito ha alcanzado.

Comenzará la función á las cinco de la tarde.

Disturbios en Tortosa

Manifestaciones de protesta.—La autoridad civil resigna el mando.

Motivado por la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Tortosa, han acaecido en esta población sucesos desagradables que ha obligado á la autoridad militar á encargarse del mando.

Se celebró una tumultuosa manifestación y la multitud apedreó los domicilios del alcalde y del diputado, recorriendo las calles en actitud nada tranquilizadora; en las afueras de la población incendió todas las casetas de Consumos.

La Guardia civil intervino, y como no consiguió disolver á los manifestantes, se vió obligada á dar los toques de atención y hacer algunos disparos, que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias.

Los ánimos continúan excitadísimos y se teme que se reproduzcan los sucesos.

Libros y revistas

La Ilustración Española y Americana.

Brillantemente comienza su campaña en el año actual «La Ilustración Española y Americana».

El número uno de esta hermosa Revista contiene una notable iconografía de S. M. el

Rey D. Alfonso XIII, y varias informaciones de interesante actualidad, entre las que destacan las dedicadas á la cacería regia en Riofrio, á las exposiciones de cuadros de Górrate y de Martínez Vázquez y á la Asociación valenciana de Caridad.

Acompañan al número dos magníficos suplementos, uno de doble página y otro en colores.

En el texto comienza la publicación de los trabajos premiados en los concursos de Estudios históricos y de Novelas cortas.

Toda la correspondencia á nuestro administrador, D. J. Martín Ruiz. Apartado número 436.

Teatros

PRINCESA

En la semana próxima se verificarán las últimas representaciones de «La malquerida», el célebre drama de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido.

El viernes, el sábado y el domingo, por la tarde, se representará «Don Francisco de Quevedo».

El domingo, por la noche, en función popular á mitad de precios, primera de las últimas representaciones de «La malquerida», de Jacinto Benavente.

PRIOE

Antayer llegó á Madrid, procedente de Palma de Mallorca, la compañía que dirige el eminente barítono Emilio Sagi Barba, que, como es sabido, debutará el próximo sábado con las aplaudidas óperetas «La generala» y «Los cadetes de la Reina».

El domingo, á las cuatro y media de la tarde y á las nueve y media de la noche, se pondrán en escena las mismas obras, así como también el lunes.

NOVEDADES

El graciosísimo juguete en dos actos, titulado «La Faraona», sigue contando por llenes sus representaciones, crecientemente el éxito de día en día, sin que deje de admirar al público á los autores al final de cada uno de los dos actos.

El martes de la semana próxima se verificará en este popular coliseo el estreno de la zarzuela cómica en tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulada «El gran simulacro».

APOLO

El esereno de la zarzuela en un acto, titulada «La copia del amor», anunciado para hoy, se verificará mañana sábado, á las diez y cuarto de la noche, viendo valederas las localidades adquiridas en contaduría.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Vuelta á activo.

Se le concede al capitán de Carabineros don Antonio Alonso Morales, que se encuentra en situación de supernumerario sin sueldo.

Academias.

Se amplía el plan de estudios de la Academia médico militar con la creación de una clase de esgrima.

Destinos.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de Oficinas militares don Eustaquio Fernández Santiago.

Mayor antigüedad.

Se le concede en su actual empleo al comandante de Carabineros (E. R.) D. Antonio Monserrat.

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para Manzanillo y Bayamo (Cuba) al primer teniente de la Guardia civil don Miguel Gil.

Otras disposiciones.

Se concede el retiro por inútil al soldado de Infantería Francisco Aznar, y un año de prórroga á la licencia que disfruta en Buenos Aires el soldado de Invalidos Gumersindo Incoñito.

—Se desestima instancia del primer teniente de Infantería, D. Angel Liberal, en súplica de ingreso en Carabineros.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salieron de Melilla el «Lauria» y de Huelva el «Vasco», que entró en Ayamonte.

Fondearon en Sevilla, el «Ponce de León»; en Ferrol, el «Molina», y entró en el dique flotante de Cartagena el «Tomerario».

Licencias.

Se conceden al primer teniente de Infantería D. Juan Yáñez, al capitán D. Antonio G. Viñas, prórroga al músico mayor D. Germán Alvarez y al ídem D. Gregorio Barado.

Excedencia.

Se concede al capitán D. José Poblaciones,

El mercado de América

Es indudable que existen pocos países en que sea más fácil fomentar la importación de productos canarios, que América, por poco que los industriales y exportadores isleños, en cualquier ramo que sea, se preocupen de estudiar sus costumbres comerciales y las modalidades y gustos de sus habitantes.

Continente exuberante y rico, con relativa y general facilidad para el buen vivir, de gusto refinado, afecto á la exteriorización y al lujo, gastador por hábito, es mercado propicio para toda mercadería que se presente en buenas condiciones de calidad, acondicionamiento y adaptabilidad á la clientela á que se destina.

Si á esto se agrega que viven allí muchos españoles, que á la vez que consumidores seguros resultan otros tantos propagandistas de los productos patrios, es una ventaja nada despreciable en favor del comercio canario que queda en lugar preferente para obtener halagüeños resultados.

Y, finalmente, si como complemento se añade que mucha parte del comercio y el personal de viajantes, comisionistas, etcétera, y salvo raras excepciones, es español, que por natural sentimiento favorecen y propician en igualdad de condiciones la colocación de nuestros productos, no es aventurado asegurar que Canarias hallará un buen mercado.

Pero para conseguir un resultado práctico y positivo, se hace necesario salir del sistema rutinario y de menor cuantía, siguiendo por la generalidad hasta el presente, y hacer el comercio en forma científica y á la moderna, sembrando primero para recoger después, dando al olvido, por improcedente, el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende», y teniendo muy presente que el comerciante industrial debe atenderse en mucho al deseo de la clientela y no pretender que ésta acepte incondicionalmente lo que se la quiera vender. Más claro: es preciso estudiar al consumidor y adaptar el artículo que se pretende acreditar al gusto dominante. Hacer que el tipo de fabricación sea siempre uniforme en calidad, paladar, colorido, etc., cuando se trate de productos alimenticios. Dar hermosa presentación y adecuado embalaje al artículo. Gastar mucho en propaganda, hecha en forma original, metódica y constante. Mandar verdaderos agentes comerciales que estudien prácticamente, á la par que la plaza la responsabilidad material y el crédito que gozan los clientes con quienes se pretende establecer relaciones, la forma de poder competir con los productos similares de otras naciones, las prácticas comerciales de éstos y la calidad y envases de sus artículos. Y, finalmente, contar fuerte capital propio, ó con facilidades para descontar el importe de las ventas realizadas, en instituciones de crédito, á fin de poder conceder largos plazos para el pago de las mismas. En una palabra; hacer lo que hacen los exportadores de otras naciones y varios distinguidos é inteligentes industriales y comerciantes españoles, como Bau, Laclaustra, Sáenz y tantos otros que han logrado mercedos éxitos, debido á haber usado este procedimiento.

Pretender el modesto cosechero, el pequeño fabricante dedicarse á exportar sus productos aisladamente y á la ventura, sin datos sobre la aceptación que éstos puedan tener, sin estudiar el embalaje más conveniente para su conservación y venta, sin conocimiento exacto de la moralidad y crédito de los propios agentes, muchas veces nombrados al acaso y sin garantías, y de los compradores propuestos por éstos, también muchas veces de dudosa honorabilidad y crédito, es ir di-

recta é inlabilmente al fracaso, cuando no al desastre.

Y como esto ocurre con excesiva frecuencia, es un deber aconsejar á los que tal intenten, que no se aventuren á semejantes contingencias sin base sólida y conocimientos exactos, porque á la par que se exponen á muy probables pérdidas, ocasionan inconscientemente con ello un perjuicio al comercio nacional, tanto á los exportadores españoles, como á los introductores de productos peninsulares, según sea la causa que origine el fracaso.

La rebaja de la tasa telegráfica

La nueva tarifa, acordada por Real decreto de 2 del corriente, empezará á regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y férreas, desde el día 11 del actual.

Según tenemos consignado, el nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Vivir mucho

Es un hecho comprobado por la observación, que en Las Palmas se muere menos gente cada día. Lo hemos hecho notar en estas columnas y hoy lo comentaremos en breves palabras. Bien vale la pena.

En primer término, conviene que conste aquí el pláceme para el vecindario, á quien se le ofrece una perspectiva de vida larga, ¡ojalá tanto cómo larga fuese próspera y alegre! Vivir mucho significa la mayor de las victorias, porque todas las empresas humanas se fundan, principalmente, en la condición de tiempo. Dénnos tiempos y mimbres, y ya se verá los costos que somos capaces de hacer.

De la progresión menguante que viene acusando la mortalidad entre nosotros no cabe la menor duda. Compruébanla las estadísticas demográficas, que no mienten, y, hace tiempo, el administrador del Cementerio, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos dió por su parte la gran noticia. Las defunciones van en disminuyendo; entre los que se marchan al otro mundo se cuentan una mayoría de viejos avanzados y de niños que aún no han aprendido á dar los primeros pasos por esta baja tierra; ó, lo que es igual, en ese fúnebre finiquito forman el más alto contingente los que en rigor ya vivieron y los que todavía no han principiado á vivir. Significa esto un triste malogro, por un lado, pero por la otra cara del asunto, que tiene una inmensa importancia social, se reconoce una garantía de estabilidad y arraigamiento humanos que justifica muy lisonjeros augurios.

Si indagamos las causas á que debe obedecer la merma de fallecimientos en Las Palmas, nos quedamos un poco sorprendidos. El clima del país, inmejorable siempre, no es ahora mejor ni peor que antes. Las condiciones generales de la vida tampoco han mejorado, quizás sean peores que nunca lo fueran. ¡Le colgaremos el milagro á la higiene, ciencia cómoda y práctica, á la cual se atribuye en nuestra época el más grande poder de transformación? La higiene, realmente, ha operado maravillas en los pueblos que la han tomado por patrona y protectora. Mil ejemplos confirman cómo higienizando y saneando las ciudades se las torna amigas del hombre, propicias á un dilatado vivir. Esa hada pulquérrima, la señora Higiene, no nos vende el secreto vendido por Satanás á Fausto, el filtro mágico que restituye y prolonga la juventud; pero nos trae el misterioso elixir que asegura la longevidad.

Sea cual fuere la razón escondida del hecho que comentamos, al hecho nos atenemos con singular complacencia. Sólo será de sentir por los que viven á la sombra de la muerte, que no son pocos. En cuanto al público, en conjunto, le enviamos la enhorabuena y nos la damos á nosotros mismos, porque si nos dejan vivir, si nos dan tiempo y mimbres...

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

DE RÉ SOCIAL

Muertos de hambre y de frío.

Alegres y bullosas se deslizan estas fiestas de Navidad de abundancia para unos y privaciones para otros. Los bien surtidos escaparates de las tiendas de comestibles y bebestibles, espolean nuestra glotonería, mientras al pie de ellos han caído muertos de hambre y de frío varios infelices, hermanos nuestros, desgraciados á quienes quizá hayamos negado el pedazo de pan y la taza de caldo que hubiese evitado la trágica muerte.

No me cabe la menor duda de que para muchos esta es una minucia de la vida, que ya lo dijo el poeta:

Truéquese en risa mi dolor profundo, que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?

Y han seguido las cenas opíparas y las comidas del más refinado sibaritismo y la aristocracia ha desfilado arrastrando lujosos trenes por ante esos cadáveres helados que ofrenda los pudientes en el altar del egoísmo.

Á mí me extraña que no haya más atentados contra la propiedad en ciudades donde abundan los ricos epulones que con las migajas de sus festines podrían alimentar á tanto Lázaro hambriento.

Mucha culpa de esto se la tienen las autoridades que no proceden con el debido celo á la recogida de mendigos, alegando para ello que no hay Asilos por falta de recursos.

En una población como Madrid ¿no se encontrarían cuarenta mil corazones generosos, que durante los meses de invierno dieran cinco céntimos diarios, con lo que se recaudarian al mes sesenta mil pesetas, cantidad suficiente para dar leche y comida á los pordioseros que pululan por nuestras calles? ¡Qué poco nos costaría eso! ¡Quizá demos más de limosna al día!

La idea se la brindo á los señores Tenientes Alcaldes.

Francisco Rubio

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA. Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO DEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES. Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARACHE

HOTEL LUCUS. Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECLIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RES TAURANT MODERNO. Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

HRAN HOTEL SUIZO. Real, 114.—Férrerol.

REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL. Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL. Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canalejas, 10. Propietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA. De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria.—Alicante.

Centen de un dandy que un día muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía.

—¿Habrá una pasta—decía— que barata sin igual me dé un brillo magistral? Mas templando sus enojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL».

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así: desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobros... (Firma)

(1) Táchese lo que no se desee.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8, El automóvil y El príncipe que todo lo aprendió en los libros. COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alabaete. PRINCESA.—A las 6, La malquerida. LARA.—A las 6,30, El servicio doméstico.—A las 10 y 12.—La señorita del Almacén. CERVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, Como buitres... PRIOE.—A las 9,30, El alcalde de Zalamea y Más allá de la muerte. APOLO.—A las 6, La gloria del vencido.—A las 7, Molinos de viento.—A las 10,15 ¡Si yo fuera rey!—A las 11,45, La catedral. COMICO.—A las 6, El statu quo y La piedra azul.—10,15, La gitana.—A las 11,30, La piedra azul. ESLAVA.—A las 8, La presidenta y Las píldoras de Herónides. NOVEDADES.—A las 6, Matías López.—A las 7,15, La plaza.—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, La Faraona. COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cin-

co á doce y media, sección continua (de cinematógrafo).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los hijos artificiales.—10, Gente distinguida.—10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 5 y 7. Cinema artístico.—9,30 y 11,45, varietés. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Aroos y La Argentina.

ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de varietés.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perlija, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se endereza, por María Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 5, Día 7. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pías, nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 pías, nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pías, nominales, E de 25.000, D de 12.000, C de 5.000, B de 2.000, A de 500, En diferentes series, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, Aduaneras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones, C.ª Gral. M.ª de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, Electricidad Mediodía de Madrid, C.ª Peninsular de Teléfonos, Canal de Isabel II, Construcciones motrices, Ferrocarril de Valladolid á Arisa, Unión de Explosivos, Obligaciones Dip. provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem id. id.—Coramisión, C.ª Madrileña de Urbanización, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Eslangur y Compañía, Idem por rescatas, Idem por expropiaciones del interior, Idem id. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, á la vista, Londres, á la vista, Interior, fin de mes, 73,82.—Idem próximo 100,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,45.—Alicantes, 93,40.—Francos, 8,74.—Libras, 27,02.

Advertisement for 'Sociedad General de Industria y Comercio' (Sociedad General de Industria y Comercio). It lists various chemical products like 'Acidos y Productos Químicos' and 'Superfosfatos de cal'. It also mentions 'Laboratorios' and 'Servicio Agronómico'. The company is based in Bilbao and has branches in various cities like Madrid, Sevilla, and Barcelona.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manpulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31. Cefidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremenez, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamaneria en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Viel).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

Viuda e hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 118, MADRID.---Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrall hermanos: Puerta del Sol, 5.---Por mayor: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 9.---Agente para España, G. Iserra.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.---Seguros contra incendios

Alcalá, 43.---OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -- ECONOMIA -- Precio fijo

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado.---MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.---Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.---FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 11

ORTEGA

MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Transatlántica

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Depositorio de los aceites

VACUUM

Proveedor de la Armada Española.---Cartagena, Muralla, 5, 7, y 7 dupde.

C.º Generale Transatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días. } A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña a Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao a New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares a las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera e hijos.---Cádiz: A. Siro.---Cartagena: J. M. Pelegrin.---Coruña: N. Farina.---Santander: Vial e hijos.---Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.---Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 19



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTRINSULARES

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465

«Comera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOLEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.---Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 232

BADALONA

Aceros moldados y forjados.---Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, coraxones y despieces de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.---Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.---Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

(LAS PALMAS) (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores

Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otra

Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fa- lmas de cualquier clase a precios módicos.